

Ciudad educadora y turismo responsable: El patrimonio como valor identitario de las ciudades.

Coordina: Barcelona



XIII ENCUESTRO DE
LA RED ESTATAL DE
CIUDADES EDUCADORAS

XARXA ESTATAL CIUTATS EDUCADORES
REDE ESTATAL DE CIDADES EDUCADORAS
HIRI HEZITZAILEEN ESTATUKO SAREA

FEBRERO 2018
LLEIDA



Índice

- 1. Introducción: Una nueva red temática, un nuevo reto 5
- 2. Objetivos y dinámicas de trabajo de la red temática 6
- 3. Fases de trabajo y principales resultados 8
- 4. Nuestro legado y retos futuros 14

Autoría fotografías (pp. 2 y 4):
Barakaldo: Ayuntamiento de Barakaldo - Barcelona: Barcelona Activa - Bilbao: Elena Mansergas - Vila-real: Villarreal CF. - Cuenca: Ayuntamiento de Cuenca - Gijón/Xixón : Gijón/Xixón Turismo - Girona: Ajuntament de Girona - Granollers: Toni Torrillas / Ajuntament de Granollers - La Vall d'Uixó: Chema Lorenzo González - Lleida: Turisme Lleida - Madrid: Madrid Destino, S.A. - Orihuela: Federico Mazón - Soria: Ayuntamiento de Soria. Depto. Turismo - Tarragona: Wikimedia Commons - Vitoria-Gasteiz: Erre de Hierro, S.C. - Zaragoza: Foto cedida por ZaragozaTurismo. Autor: Marcos Cebrián



Introducción: Una nueva red temática, un nuevo reto

En sintonía con el actual debate sobre el impacto que puede tener el turismo en un destino y, concretamente, sobre la ciudadanía, nace la red “Ciudad educadora y turismo responsable. El patrimonio como valor identitario de una ciudad”, con el objetivo de pensar, debatir e intercambiar experiencias sobre el turismo responsable y la convivencia turística bajo una mirada pedagógica. Así pues, esta red se presenta como la primera red temática, sin antecedentes conocidos, que toma como reto el cambio y la mejora de la actividad turística y, en concreto, su sostenibilidad, partiendo de los principios del movimiento de Ciudades Educadoras y tomando como principal activo el patrimonio material e inmaterial de las ciudades.

Liderada por el Departamento Barcelona Ciudad Educadora y la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Barcelona, al núcleo impulsor de esta red se suman como colaboradores la Gerencia de Ecología Urbana de la misma institución y, de forma especial, el Campus CETT-UB, a través de la Cátedra de Turismo, Hotelería y Gastronomía, aportando sus conocimientos teóricos y experiencia en metodologías de investigación en beneficio de este proyecto.

Esta red está integrada por dieciséis ciudades: Barakaldo, Barcelona, Bilbao, Cuenca, Gijón/Xixón, Girona, Granollers, Lleida, Madrid, Orihuela, Soria, Tarragona, Zaragoza, La Vall d’Uixó, Vila-real y Vitoria-Gasteiz, representadas por sus técnicos y concejales de Cultura, Educación o Turismo.

Objetivos y dinámicas de trabajo de la red temática

Es bien sabido que el turismo, tanto en las ciudades que son grandes destinos turísticos como en las pequeñas ciudades donde empieza a crecer, forma parte de su carácter estructural, ya que participa e influye en las relaciones y en la realidad social, económica, política y espacial del entorno urbano. De modo que, hoy en día, a nadie se le escapa la idea de que es preciso poner atención y reflexionar acerca de la actividad turística de una ciudad y sobre cómo esta afecta a su ciudadanía, y, en este caso, el reto es trabajarlo desde la educación.

Partiendo de esta premisa, el objetivo principal de esta red es debatir, pensar y crear un nuevo corpus teórico sobre cómo el fenómeno turístico afecta a la ciudadanía residente de un destino y cómo este puede minimizarse partiendo de acciones educativas llevadas a cabo desde la ciudad y para la ciudad, así como de qué manera todas las personas deben aprender a ser emisoras y, a la vez, receptoras de turistas para una buena convivencia. Y este reto radica en definir pautas de buenas prácticas o acciones pedagógicas para mejorar las sinergias que se establecen entre la ciudadanía residente y la ciudadanía temporal en los espacios de convivencia turística concretos de una ciudad turística.

Los objetivos de la red temática son los siguientes:

- Desarrollar un nuevo concepto teórico: el Espacio de Convivencia Turística (ECT).
- Crear instrumentos de investigación y de análisis que permitan localizar y describir los ECT de tendencia más positiva o negativa en materia de convivencia ciudadana.
- Identificar patrones de los ECT analizados para definir modelos de convivencia turística en el marco de la Ciudad Educadora replicables en otros destinos turísticos.
- Conceptualizar estrategias y actividades educativo-turísticas responsables basadas en diferentes acciones que respeten los principios de la Carta de Ciudades Educadoras, para fomentar la convivencia en los ECT.
- Pensar y presentar estrategias de cómo ser un destino turístico sostenible desde su dimensión más social, cultural, ambiental y económica, tomando el patrimonio como elemento de singularidad y de conservación de la autenticidad del destino.

- Elaborar una propuesta de buenas prácticas del turismo responsable en el marco de las Ciudades Educadoras.

Más allá de estos objetivos, como punto de partida y marco de referencia, la red establece cuatro ejes temáticos: **la convivencia, el conocimiento, el aprendizaje y la experiencia turística**, que permiten articular un discurso tanto teórico como práctico, sustentándose, a su vez, en cuatro pilares: el turismo, la sostenibilidad, el patrimonio y la educación.

Para conseguir los objetivos planteados, las dinámicas de trabajo de la red se basan tanto en la modalidad en línea (trabajo en red y desde la red temática) como presencial, mediante la que se han organizado cuatro encuentros presenciales: Barcelona (abril del 2016), Cuenca (julio del 2016), Barcelona (febrero del 2017) y Bilbao (octubre del 2017).



Fases de trabajo y principales resultados

La planificación del trabajo se estructura en tres fases:

1. La primera se centra en la convivencia ciudadana que se produce en ciertos espacios turísticos de una ciudad y cómo desde la Administración deben gestionarse para promover un buen encuentro.
2. La segunda se enfoca en vertebrar la oferta turística de un destino bajo criterios de sostenibilidad a partir de su patrimonio identitario.
3. La tercera, de carácter proyectivo, tiene el objetivo de pensar y establecer buenas prácticas de turismo responsable para mejorar la convivencia ciudadana en los destinos.

Fase I. La convivencia y el turismo responsable en el marco de las Ciudades Educadoras

El punto de partida de esta primera fase se articula en torno a los conceptos de *convivencia* y de *gestión de los espacios turísticos* de una ciudad que son compartidos por la ciudadanía residente y la temporal.

Teniendo en cuenta que en los destinos turísticos hay ciertos puntos o espacios en los que hay una gran afluencia ciudadana temporal (es decir, de turistas) y que, en ocasiones, esta se percibe como negativa ante los ojos de la ciudadanía residente, que manifiesta no poder desarrollar su actividad diaria y cotidiana con tranquilidad, desde la Administración y en el marco de las Ciudades Educadoras debemos pensar qué podemos hacer para mejorar esta convivencia en los denominados *Espacios de Convivencia Turística* (ECT).

Por ello, en esta primera fase, el trabajo realizado ha permitido obtener los siguientes resultados:

- Definición de un nuevo término: los Espacios de Convivencia Turística.
- Clasificación de diferentes tipologías de ECT susceptibles de existir en una ciudad turística, identificando los elementos que los integran.

- Identificación de los ECT más significativos en cada una de las ciudades miembros de la red temática.
- Valoración de la tendencia de convivencia “positiva” o “negativa” de cada ECT identificado en las distintas ciudades de la red.
- Realización de un análisis en profundidad de los ECT identificados según su tendencia de convivencia (positiva o negativa) para determinar cómo son y cómo se están gestionando desde la Administración.

Así pues, como resultados más destacados en esta fase se halla la conceptualización de un nuevo término, los *Espacios de Convivencia Turística*, entendidos como los puntos de atracción turística que conllevan una confluencia e interacción entre la ciudadanía residente y la ciudadanía temporal. Esta convivencia puede ser armoniosa o, por lo contrario, puede suponer un “problema”, sobre todo desde el prisma de la ciudadanía residente del lugar. Por ello, en estos casos, es necesario analizar y repensar el tipo de gestión que se hace de los ECT, teniendo en cuenta los diferentes agentes y factores que interactúan en ellos, ya sean de conservación del patrimonio inmaterial y material, en relación al estilo de vida del ECT, a los servicios, a las infraestructuras o a la gestión.

En segundo lugar, se ha creado *ad hoc* una herramienta de investigación replicable en cualquier destino turístico, sea este grande o pequeño, gracias a su diseño y fácil implementación. Mediante diversos indicadores organizados por factores y una escala de Osgood, cualquier ciudad que tenga localizado un ECT puede valorar su tendencia de convivencia, que oscila del 0 al 4 y la define como “positiva” o “negativa”. Asimismo, de la implementación de esta herramienta en distintas ciudades y la posterior lectura de la información recopilada se puede llegar a identificar cuáles son las variables que caracterizan los ECT positivos o negativos, y si hay patrones comunes en cada uno de los casos que permitan, después, desde la Administración, realizar acciones concretas para mejorar la convivencia en estos espacios de confluencia turística.



Descargar aquí

Fase II. El patrimonio identitario como valor de una ciudad turística responsable

La segunda fase de trabajo de esta red temática gira en torno a la puesta en valor del

patrimonio cultural y natural más singular (tangible e intangible) de una ciudad con el fin de repensar la oferta turística de un destino de acuerdo a su patrimonio identitario, garantizando, así, una visión responsable de la actividad turística también desde una dimensión sociocultural. Un destino turístico sostenible y responsable debe ofrecer, como eje vertebrador de su oferta turística, el patrimonio identitario de una colectividad si no quiere que la esencia y singularidad del lugar sea aniquilada por un falso escenario en el que la ciudad se convierta en un parque temático. Esto implica pensar desde la Administración en políticas turísticas sostenibles que cuiden y protejan a la gente de ese lugar, sus valores y tradiciones, sus creaciones artísticas, su lengua y su cultura..., en definitiva, su patrimonio.

En este sentido, fruto del trabajo realizado en la segunda fase, se han conseguido los siguientes resultados:

- La identificación y clasificación de forma consensuada de los elementos patrimoniales (tanto tangibles o materiales como intangibles o inmateriales) susceptibles de reforzar la identidad de un lugar y su gente.
- La identificación y análisis de los elementos patrimoniales (materiales e inmateriales) concretos de cada ciudad que refuerzan la identidad del lugar y su gente.
- El análisis en torno a la oferta turística existente en cada ciudad y el papel que juega (o no) el patrimonio identitario dentro de su actividad turístico-cultural.
- La consideración y presentación de algunas primeras estrategias de cómo ser un destino turístico sostenible desde su dimensión más social, cultural, ambiental y económica, tomando el patrimonio como elemento de singularidad y de conservación de la autenticidad del destino.

Más allá de estos, también se ha trabajado sobre las pautas o fases que un destino debe considerar si quiere hacer una apuesta por poner en valor su patrimonio más singular (tangible e intangible), para que este se convierta en un atractivo turístico dentro de la oferta cultural de la ciudad. Ello se ha determinado tanto a nivel teórico como práctico, mediante el estudio y análisis de distintos modelos de éxito. Asimismo, durante este segundo periodo de trabajo se ha considerado la idoneidad de algunos métodos pedagógicos como el Aprendizaje y Servicio (ApS), entre otros, para fomentar un trabajo inclusivo de toda la ciudadanía, que permitan la interacción y el aprendizaje mutuo (de quienes ofrecen el servicio y de quienes lo reciben).

Fase III. Buenas prácticas turísticas responsables

Con una visión proyectiva de todo el trabajo realizado, la tercera fase se presenta como una oportunidad para elaborar una propuesta de buenas prácticas turísticas responsables, tanto para la ciudadanía como para la Administración. Es más, para convivir con armonía en los distintos espacios turísticos de una ciudad es necesario que aprendamos y tomemos conciencia de ciertas conductas, acciones y responsabilidades que tenemos al viajar.

Por un lado, la ciudadanía residente debe aprender a valorar la riqueza de quien nos visita y entender el intercambio de experiencias como algo positivo; y, por otro, la ciudadanía temporal debe aprender a viajar con respeto y a actuar fuera de casa como si estuviera en la suya.



Pero no solo la ciudadanía es responsable de realizar buenas prácticas turísticas, sino que la Administración juega un papel muy importante, ya que de ella depende la gestión de estos espacios de gran afluencia. Por ello, cada ciudad debe proveer estos espacios de las infraestructuras y servicios necesarios para promover una buena convivencia de la ciudadanía, respetando lo local y el sentimiento de pertenencia de los vecinos y vecinas. Para ello es necesario reflexionar, desde una perspectiva educadora responsable, sobre un modelo de ciudad donde el turismo tenga cabida, siempre y cuando se vele por la economía local, por el patrimonio identitario, por el bienestar de la ciudadanía residente y por la cultura propia del lugar.

En base a todas estas reflexiones, los objetivos definidos para esta tercera y última fase de la red temática son los siguientes:

1. Identificar y definir buenas prácticas generales de un turismo responsable bajo una mirada pedagógica, tanto para la ciudadanía residente como para la temporal.
2. Identificar y definir buenas prácticas de turismo responsable bajo una mirada pedagógica por parte de la Administración.

El resultado del trabajo desarrollado en torno a estos objetivos se ve proyectado en la concreción de la propuesta de buenas prácticas turísticas responsables fundamentadas en principios educativos para concienciar a la ciudadanía tanto residente como temporal, así como para mejorar la convivencia turística en las ciudades y, especialmente, en los Espacios de Convivencia Turística (ECT). En concreto, se han definido las siguientes buenas prácticas de turismo responsable pensadas y redactadas en el seno de esta red temática:

Propuesta de buenas prácticas desde el punto de vista de la ciudadanía

- Disfruta de tus derechos cuando viajes y toma conciencia de tus deberes para garantizar una buena convivencia ciudadana.
- Sé consciente de que en la ciudad viven todo tipo de personas que desempeñan diferentes actividades.
- Infórmate sobre la cultura local del destino, participa y respétala.
- Tómate tiempo para descubrir lo local y disfrutarlo.
- Apuesta por una movilidad sostenible para respetar el entorno.
- Haz un consumo responsable y respeta el medioambiente.
- Más allá de los iconos turísticos de una ciudad, date la oportunidad de descubrir los espacios menos conocidos y disfrutarlos.
- Actúa de forma responsable y contribuye a la conservación del patrimonio cultural y natural.
- Siente orgullo de tu ciudad y su patrimonio, dalo a conocer y compártelo.
- Conviértete en un auténtico prescriptor del turismo sostenible.

Propuesta de buenas prácticas desde el punto de vista de la Administración

- Promover, reforzar y poner en valor el patrimonio identitario de la ciudad.
- Descentralizar el turismo ofreciendo alternativas y nuevos puntos de interés patrimonial.

- Promover recursos para el mantenimiento y preservación de aquellos locales (iniciativas y espacios) que aportan singularidad a la ciudad.
- Dotar los espacios turísticos de sistemas de recogida selectiva.
- Proveer la ciudad de una amplia y eficiente red de movilidad sostenible.
- Diseñar los espacios de la ciudad y actividades que en ella tienen lugar aplicando criterios de accesibilidad.
- Cambiar la tendencia de estacionalidad de los destinos.
- Controlar los procesos de gentrificación turística para minimizar sus consecuencias.
- Impulsar políticas para mantener y fortalecer la economía local, procurando un reparto equitativo de los beneficios a nivel social.
- Fomentar el conocimiento de los valores del turismo responsable.

Finalmente, a modo de conclusión de todo el trabajo desarrollado por la red temática, se ha conceptualizado un decálogo que pretende reflejar la estrecha relación y buena consonancia del binomio Ciudad Educadora y Turismo Responsable. Estas son, pues, las diez premisas del decálogo:

1. La Ciudad Educadora incluye a todos sus visitantes.
2. La Ciudad Educadora considera el turismo como un activo para garantizar una sostenibilidad futura de los destinos.
3. En la Ciudad Educadora, el turismo constituye una oportunidad educadora para toda la ciudadanía.
4. La Ciudad Educadora, mediante el turismo, puede disfrutar del valor de la diversidad, ya que es un punto de encuentro.
5. La Ciudad Educadora valora a sus visitantes como un aporte al desarrollo local.
6. En la Ciudad Educadora, el turismo y la educación comparten la tarea de fomentar la convivencia y la sostenibilidad.
7. La Ciudad Educadora considera el ocio cultural como una forma de consumo inteligente y educador.
8. La ciudadanía en una ciudad educadora valora el turismo sostenible como uno de sus objetivos fundamentales.
9. En la Ciudad Educadora, educar en el turismo significa fomentar los valores del respeto mutuo y la diversidad cultural como uno de sus horizontes.
10. La Ciudad Educadora define los Espacios de Convivencia Turística (ECT) como lugares dotados de interés propio capaces de transmitir valores culturales compartidos.

Conclusiones: Nuestro legado y retos futuros



La innovadora red temática “Ciudad educadora y turismo responsable. El patrimonio como valor identitario de una ciudad” entiende que la actividad turística de cualquier destino, en el que la experiencia turística tiene su nexo en el espacio público de la ciudad, se conciba bajo una visión pedagógica propia de las Ciudades Educadoras. Y todo ello teniendo en cuenta que este espacio público es heredero de su conceptualización griega, ya que, a modo de ágora, integra diferentes realidades que se enriquecen entre sí compartiendo identidades, valores y vivencias únicas.

En este marco, se debe entender el turismo responsable como aquel que, fruto de un trabajo de aprendizaje permanente por parte de todos los agentes implicados, busca minimizar los impactos negativos que genera el turismo, maximizar los beneficios para la población local e involucrarlos en la gobernanza turística para una mejor convivencia y experiencia turística de manera cívica y respetuosa.

Estamos convencidos de que el legado de esta red abre un nuevo camino de reflexión con la idea de promover una educación en la que el fenómeno del turismo se viva como un proceso permanente de aprendizaje y de enriquecimiento mutuo entre la ciudadanía. Estas reflexiones se han plasmado en diversas publicaciones escritas y audiovisuales, como el presente escrito, el vídeo de presentación de la red, las distintas herramientas de investigación diseñadas y la publicación del libro *Ciudad Educadora y Turismo Responsable* (Ed. Trea), coordinado por la Dra. Laia Coma y el Dr. Joan Santacana.

Glosario

Aprendizaje y servicio (APS): metodología educativa basada en proyectos bien articulados capaces de combinar procesos de aprendizaje (por parte de una comunidad educativa concreta) y de servicios a la comunidad (receptores de dicha práctica). En este tipo de práctica educativa, el alumnado, a la vez que ofrece un servicio a la comunidad para solucionar o mejorar un problema real de su entorno más inmediato, aprende a formar parte de una ciudadanía cívica y comprometida.

Ciudadanía residente: conjunto de personas que habitan de forma permanente en una ciudad o población.

Ciudadanía temporal: conjunto de personas que se alojan en una ciudad o población por un tiempo inferior a un año y superior a 24 horas.

Escala de Osgood: técnica semántica de medición basada en poner en los extremos de una escala de valoración (en nuestro caso del 1 al 4) dos objetivos o enunciados sobre una misma idea, de modo que esta tiene que ser valorada dentro de la escala según se acerque más a un extremo (enunciado) o al otro.

Patrimonio cultural inmaterial: conjunto de bienes inmateriales (intangibles), como creencias, normas, saberes, valores, lenguas y expresiones orales, musicales o expresadas mediante danzas, que poseen los grupos humanos.

Patrimonio cultural material: bienes materiales (tangibles) hechos por las sociedades pasadas (y las presentes) que conforman la expresión de

su cultura a través de realizaciones tangibles. A su vez, el patrimonio cultural material puede dividirse en mueble (puede ser desplazado, por ejemplo, un cuadro) o inmueble (no es posible trasladarlo, por ejemplo, una catedral).

Patrimonio cultural: conjunto de bienes de creación humana, como obras artísticas, arquitectónicas, musicales, literarias o de otra índole cultural, que expresan la creatividad material e inmaterial de un pueblo o sociedad, quienes les otorgan un valor especial que es percibido por los demás. De esta manera, estos bienes se consideran testimonio del legado de nuestra historia pasada, viajando de una generación a otra: del pasado al presente y del presente a las generaciones futuras.

Patrimonio identitario: patrimonio (cultural o natural) que posee una sociedad o comunidad que le confiere personalidad y singularidad, otorgándole una identidad propia y diferenciada de las demás.

Patrimonio natural: conjunto de elementos y monumentos de carácter natural, no hechos por intervención directa del hombre, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico o medioambiental, como formaciones geológicas, lugares, paisajes naturales y ecosistemas únicos y singulares.

Turismo sostenible: paradigma al que debe tender cualquier forma de desarrollo turístico, teniendo en cuenta los impactos socioculturales, económicos y ambientales que genera la actividad turística en el territorio y en la ciudadanía (residente y temporal), con el fin de garantizar la viabilidad de dicha práctica a largo plazo.

Ciudades participantes

Bilbao

Barakaldo

Barcelona

Cuenca

Gijón/Xixón

Girona

Granollers

La Vall d'Uixó

Lleida

Madrid

Orihuela

Soria

Tarragona

Vila-real

Vitoria-Gasteiz

Zaragoza

**La Red ha sido impulsada y coordinada por
el Ayuntamiento de Barcelona**



LLEIDA
CIUTAT
EDUCADORA

LA PAERIA



Ajuntament de Lleida